

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (Gamesa), a través de su filial Gamesa Eólica Brasil Ltda., ha suscrito dos nuevos contratos para el suministro de un total de 150 megavatios (MW) en Brasil. Uno de los contratos, alcanzado con Serveng Energias Renováveis –filial del grupo de infraestructuras Serveng-, contempla el suministro, transporte, instalación y puesta en marcha de 54 turbinas G114-2.0 MW (108 MW de potencia total) en el estado de Rio Grande do Norte, estando previsto el suministro a lo largo de 2016 y 2017 y la entrada en operación de las instalaciones a finales de 2017. El segundo de los contratos, alcanzado con la eléctrica Companhia Hidroelétrica do São Francisco (Chesf) y el promotor Sequoia Energía, prevé el suministro de 21 aerogeneradores G97-2.0 MW (42 MW de potencia total) en el estado de Bahía, estando prevista su puesta en marcha durante el primer semestre de 2016. Ambos contratos incluyen los servicios de operación y mantenimiento de los parques a largo plazo.

Con estos nuevos acuerdos, Gamesa ha acumulado en 2014 una entrada de pedidos por más de 3.300 MW, impulsados por la fuerte actividad del último trimestre del ejercicio.

Zamudio, a 18 de febrero de 2015

Ignacio Martín San Vicente
Presidente Ejecutivo